

26-27

GRADO EN CC. JURÍDICAS DE LAS
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA II

CÓDIGO 66012068

UNED

26-27

INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA II

CÓDIGO 66012068

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA II
CÓDIGO	66012068
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN CC. JURÍDICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
CURSO	PRIMER CURSO
PERIODO	SEMESTRE 2
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA II es una materia formativa básica de 6 créditos ECTS, que se imparte en el segundo cuatrimestre. Forma parte de la docencia del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas, impartido por la Facultad de Derecho.

Esta asignatura tiene por objeto ofrecer al estudiante una visión introductoria de las grandes cuestiones de las que se ocupa la Ciencia Política y proporciona los conocimientos fundamentales que analiza la disciplina. Abarca temas muy diversos tales como los actores políticos, el comportamiento y la cultura política, y las políticas públicas.

Esta asignatura contribuye de manera fundamental al desarrollo del perfil profesional y académico del estudiante al proporcionarle herramientas teóricas y analíticas básicas para comprender el funcionamiento de los sistemas políticos, las instituciones y los actores que intervienen en la vida pública. A través de la Introducción a la Ciencia Política II, el estudiante adquiere competencias clave como la capacidad de análisis crítico, la interpretación de procesos políticos contemporáneos y el manejo de conceptos esenciales de la disciplina, lo que resulta imprescindible tanto para el ejercicio profesional en el ámbito de las administraciones públicas como para la iniciación en la investigación en ciencia política y áreas afines.

Esta asignatura es la continuación de Introducción a la Ciencia Política I, que se imparte en el primer cuatrimestre. Se recomienda haber cursado aquella antes de matricularse en esta segunda parte.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es necesario haber cursado la asignatura *Introducción a la Ciencia Política I*.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	RAFAEL LEONISIO CALVO (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	rafael.leonisio@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	M ^a JOSEFA RUBIO LARA
Correo Electrónico	mrubio@poli.uned.es
Teléfono	91398-7023
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Como norma general, los estudiantes podrán hacer consultas a los miembros del equipo docente tanto a través del curso virtual, del teléfono de los respectivos despachos como por el correo electrónico, para ello es obligatorio usar la cuenta alumno/a UNED. Se ruega, en todo caso, que se identifique la asignatura objeto de la pregunta, se formule la cuestión con claridad y concisión y se emplee un lenguaje apropiado y respetuoso.

Sobre el equipo docente recae la responsabilidad de resolver cuantas dudas surjan a los estudiantes en el estudio de la asignatura, si bien los profesores-tutores pueden asumir eventualmente esta función. Estos últimos son los responsables de la evaluación de las pruebas de evaluación continua, que los estudiantes llevarán a cabo si así lo desean.

El horario de atención del equipo docente es el siguiente:

Nombre: **D. Rafael Leonisio Calvo**

Horario y días de atención a los estudiantes: Martes de 10:00 a 14:00 horas.

Teléfono: 91 398 8082

Despacho: 5.09. Departamento de Ciencia Política y de la Administración. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. C/ Obispo Trejo, 2, 28040 - Madrid

Correo electrónico: rafaell.leonisio@poli.uned.es

Asimismo, se podrá contactar con el equipo docente a través del curso virtual.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66012068

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

CE1 -
Compre
nder las
principal
es
instituci
ones
públicas
, su
génesis,
desarrol
lo y
regulaci
ón

CE3 -
Adquirir
los
conocim
ientos y
habilida
des
necesar
ios para
diseñar,
ejecutar
y
evaluar
políticas
públicas
más
eficiente
s

CE4 -
Instruir
procedi
mientos
y
recurso
s

CE6 -
Adquirir
una
visión
de
conjunt
o del
ordena
miento
jurídico

CE9 - Conocer y promover los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento y cultura de la paz (confo

CG1 -
Aplicar
los
conocim
ientos
teóricos
adquirid
os a la
práctica
jurídico-
administ
rativa

CG2 - Evaluar, analizar y sintetizar
conocimientos e ideas de modo claro
riguroso y convincente en el ámbito de la
administración pública en un marco de
libertad responsable.

CG3 -
Ser
capaz
de
decidir
entre
diferent
es
opcione
s la más
adecua
da

CG4 - Adquirir y desarrollar
estrategias de aprendizaje
autónomo para poder desarrollar
trabajos aplicados y/o de
investigación en el campo de la
administración pública

CG5 - Adquirir habilidades para el seguimiento y evaluación del trabajo ajeno para su aplicación a la vida profesional en el ámbito político-administrativo

CG6 - Ser capaz de comunicar y expresar adecuadamente datos jurídico-administrativos y económicos de forma oral y escrita

CG7 - Utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación para la búsqueda y obtención de información disponible, así como herramientas de trabajo y comunicación en el diseño, ejecución y control de políticas públicas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se pretende que al finalizar el curso el alumnado sea capaz de comprender los conceptos fundamentales con los que trabaja la Ciencia Política y conocer cómo se forman y operan las estructuras político-institucionales en el marco de las cuales se desarrollan los procesos políticos (elecciones, la labor de gobierno, la actividad parlamentaria, la negociación con grupos de interés, el diseño y la ejecución de las políticas públicas, etc.).

Además, se pretende que el alumnado conozca la esencia de la democracia y el proceso político democrático, ahondando en sus bases normativas, la diversidad de sus instituciones,

sus dinámicas recientes y el papel que desempeña la sociedad civil, así como de las carencias que presenta el ordenamiento

CONTENIDOS

Tema 1. LA POLÍTICA COMO PROCESO: actitudes y valores

1. Las actitudes y las culturas políticas.
2. Los valores y las ideologías.
3. La socialización política.
4. La comunicación política y la opinión pública.

Después de considerar la política-estructura y sus aspectos organizativos e institucionales la política aparece como una cadena de acontecimientos, decisiones y conductas en la que intervienen actores individuales y colectivos. Esta secuencia se sitúa en un contexto cultural que nos ayuda a interpretar el sentido de cada episodio así como la intervención de cada sujeto. Para saber cómo entiende éste último la política y cómo la practica, necesitamos conocer las actitudes previas que le orientan en su recorrido. Estas actitudes son a menudo compartidas por un colectivo que se identifica con una comunidad política, con un grupo social, con una confesión religiosa, etc. La presencia de actitudes compartidas conduce al examen de las culturas políticas. Por su parte los valores sociales y las ideologías ordenan y dan una cierta consistencia a las actitudes de los individuos. La evolución de estos valores sociales y el papel de las grandes ideologías contemporáneas completan la descripción del contexto cultural del proceso político. ¿Cómo se adquieren y se transmiten estos componente culturales? Hay que recurrir a las categorías de socialización y comunicación política: cada sujeto político se sitúa en el escenario y se dispone a actuar en el mismo.

Tema 2. LA POLÍTICA COMO PROCESO: los actores

1. La acción política individual: el perfil de los actores y formas de intervención.
2. La acción colectiva: los grupos de interés y movimientos sociales.
3. La acción colectiva: los partidos políticos.
4. La acción colectiva: los medios de comunicación.

La política como actividad es una práctica colectiva: es el tejido que resulta de una multitud de acciones interrelacionadas. Primero se propone una definición de acción política coherente con el concepto de política que hemos utilizado. Algunas acciones corresponden a sujetos individuales, otras son obra de actores colectivos. Ello nos lleva a examinar cómo se comportan los individuos en la escena política, qué perfiles les distinguen y qué formas de intervención adoptan. Pero la política de masas ha otorgado un papel preponderante a los actores colectivos que organizan y coordinan a los miembros de la comunidad en busca de objetivos compartidos. Entre estos actores se distingue los grupos de interés, los

movimientos sociales, los partidos y los medios de comunicación. Se presentan las características de cada uno, sus formas de intervenir en política, los recursos que manejan, los problemas que plantea su evolución y el grado de legitimidad que reciben.

Tema 3. LA POLÍTICA COMO RESULTADO

1. Las políticas públicas.
2. La dinámica política: continuidad y cambio.
3. Gobernabilidad y gobernanza.

Los actores políticos y las iniciativas que acometen buscan un resultado que se nos presenta como la tercera dimensión de la política. Para su examen utilizamos cuatro conceptos: política pública, cambio, gobernabilidad y gobernanza. Las políticas públicas son el producto directo y más visibles de la actividad política. En cada una de ellas se integra una serie de decisiones que aspira a regular un determinado ámbito de la conflictividad social. El impacto se mide casi siempre en término de continuidad o cambio. También se plantea la gobernabilidad, reflejo de la capacidad de un sistema político y de sus instituciones para asegurar un grado razonable de cohesión social. Algunos utilizan el concepto de gobernanza que analiza el resultado del ajuste continuo que se da entre actores públicos y privados tanto de ámbito estatal como de ámbito internacional. Desde esta perspectiva la política se desdibuja y la participación democrática pierde razón de ser.

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas, que pueden ser clasificadas en: A) trabajo autónomo/individual de los estudiantes y B) interacción con equipos docentes y profesores tutores.

A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes

(A.1.) Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica y la bibliografía complementaria).

(A.2.) Realización de pruebas de evaluación continua (PEC). Dicha prueba se concretará en la plataforma al comienzo de curso y tendrá carácter voluntario. Facilita a los estudiantes el aprendizaje y la adquisición de competencias.

(A.3.) Realización de la prueba presencial (examen final) en los centros asociados de la UNED.

B) Interacción con el equipo docente y profesores-tutores

Los alumnos pueden ponerse en contacto con los profesores del equipo docente de la asignatura, los cuales desarrollan su actividad en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, ubicada en Madrid. El equipo docente atenderá a los alumnos resolviendo sus dudas o asesorándoles en la preparación de la asignatura, desde el comienzo del curso. Cada estudiante tiene la posibilidad de asistir a las tutorías que ofrezca su Centro Asociado y

a estar en contacto con el profesor tutor que le corresponda, quien le asesorará, guiará y resolverá sus dudas. Además, los profesores tutores se encargarán de corregir y calificar la PEC evaluable según determine el equipo docente.

Respecto a la interacción con el equipo docente, los estudiantes podrán formular dudas al equipo docente por teléfono, a través de los foros en el curso virtual o por correo electrónico utilizando únicamente su dirección de alumno de la UNED (@alumno.uned.es). No se atenderán los mensajes que se reciban con otras extensiones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún tipo de material durante la realización del examen.

Criterios de evaluación

El examen constará de 5 preguntas cortas.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

Esta prueba es voluntaria. Aparte de demostrar sus conocimientos con ella se pretende que los estudiantes ejerciten su capacidad expositiva y de síntesis.

Criterios de evaluación

Los estudiantes pueden obtener a través de las pruebas de evaluación continua (PEC) un 20% de la calificación final, que se ponderará y sumará a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de "4" (sobre 10 puntos). No realizar la PEC no impide la obtención de la máxima calificación (10 puntos) exclusivamente a través de la prueba presencial. Para los/las estudiantes que hayan realizado la PEC y no se hubiesen presentado al examen en la convocatoria ordinaria o no lo hubiesen superado, la nota de la PEC será tenida en cuenta en la convocatoria de septiembre.

La PEC deberá realizarse una vez que los/las estudiantes hayan trabajado todos los temas del programa.

Para la PEC el equipo docente propondrá seis diferentes ejercicios, relacionados con los temas del manual, de los cuales el /la estudiante deberá elegir 3.

En total la PEC deberá tener una extensión de alrededor de 1.500 palabras

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	Mediados de mayo. La fecha concreta se publicará en la plataforma a principios de curso

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Los/las estudiantes pueden obtener a través de las pruebas de evaluación continua (PEC) un 20% de la calificación final. Para aquellos que hayan realizado la PEC, el examen contará un 80% de la calificación final, y será necesario tener una calificación mínima de 4 puntos para que se incluya la PEC en la calificación final. La no realización de la PEC no impide la obtención de la máxima calificación (10 puntos) exclusivamente a través del examen final. En caso de suspenso en primera convocatoria, la nota de la PEC se guarda para la convocatoria extraordinaria de septiembre, pero no para el curso siguiente en caso de suspender ambas convocatorias.

ACLARACIÓN PREVIA: En condiciones normales, los exámenes tendrán lugar, como viene siendo habitual, en los centros asociados, de forma presencial y en el formato que se explica en esta guía. En el caso de que, por motivos de salud pública, no pudieran celebrarse así, se establecerán otras formas de evaluación que serán comunicadas con suficiente antelación.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La preparación de esta asignatura exige como material obligatorio el estudio el siguiente libro:

Josep M. Vallés. *Ciencia Política. Un manual*. Barcelona: Ariel (partes IV, V y VI).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria se especificará en el curso virtual.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma Ágora, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.